

Santiago, 17 mayo de 2011

GGV/061/11/

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Inscripción Registro de Valores N° 397/

De nuestra consideración:

De conformidad a lo señalado en el artículo 9 y artículo 10 Inciso 2do de la Ley N° 18.045 y de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 acompaña la información de ciertos hechos que a criterio de esta compañía, reviste el carácter de esencial o relevante respecto de la sociedad y sus valores de oferta pública.

Atentamente.,



JORGE SIMS SAN ROMAN
GERENTE GENERAL
RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

**HECHO ESENCIAL
RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y 10 de Ley 18.045, comunico el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

Se rectifica el hecho esencial informado con fecha 16 de mayo de 2011, en el sentido que lo acordado en Sesión de directorio de **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.** fue designar como nuevo Gerente de Administración y Finanzas de la Compañía a don Genaro Laymuns Heilmaier en reemplazo de don Pablo Iturrieta Pinto, sin que se haya designado a persona alguna para el cargo de Gerente Comercial.